



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Institución Educativa Técnica Juan José Nieto

Aprobada según resolución No 0671 de marzo 21 de 2018 Secretaría de Educación
Departamento del Atlántico – Fecha de Creación Membrete Oficial 14/09/2023
NIT 802004745-6 DANE 108078000100
¡GRAN PASADO, MEJOR PORVENIR!



ACTA DE REUNIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

Institución Educativa Técnica Juan José Nieto – Baranoa, Atlántico

Fecha: Viernes 27 de febrero de 2026

Hora de inicio: 2:15 p.m.

Lugar: Sede Principal – Salón de actos institucional

1. Convocatoria y Marco Normativo

La reunión se realizó en cumplimiento de la Resolución 0231 de 2025 de la Gobernación del Atlántico, que establece los lineamientos y cronograma para la rendición de cuentas de los establecimientos educativos oficiales.

El Rector convocó a padres de familia, y representantes del Gobierno Escolar, con el propósito de socializar los resultados de la gestión institucional durante la vigencia 2025.

2. Desarrollo de la Reunión

a. Apertura

El Rector dio inicio a la sesión a las 2:15 p.m., agradeciendo la asistencia y resaltando la importancia de la rendición de cuentas como ejercicio de transparencia, participación y control social.

b. Presentación de Informes

Se expusieron los informes contables, administrativos, financieros, académicos y comunitarios, destacando los siguientes aspectos:

- Gestión Financiera y Administrativa:
- Ejecución total de recursos por valor de \$259.442.519 COP.
- La inversión se destinó principalmente a infraestructura (36%), dotación tecnológica y mobiliario (28%), y servicios profesionales (18%), entre otros rubros.
- Se resaltó la contratación de servicios de mantenimiento, adquisición de equipos tecnológicos (video beams, televisores, impresoras), mobiliario escolar y adecuaciones físicas.
- Gestión Académica:
- Consolidación del sistema evaluativo de tres periodos escolares.

Desde 1968, comprometidos con la calidad educativa ®

Carrera 16 No 21B -22 - Barrio Loma Fresca 📍

E-mail: iejn@hotmail.com 📧



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Institución Educativa Técnica Juan José Nieto

Aprobada según resolución No 0671 de marzo 21 de 2018 Secretaría de Educación
Departamento del Atlántico – Fecha de Creación Membrete Oficial 14/09/2023
NIT 802004745-6 DANE 108078000100
¡GRAN PASADO, MEJOR PORVENIR!



- Articulación curricular con los DBA y estándares nacionales.
- Fortalecimiento de la formación técnica en alianza con el SENA, especialmente en seguridad laboral, manipulación de alimentos y habilidades para la vida.
- Se destacó el aporte adicional del Gobierno Nacional para primera infancia, que permitió ampliar cobertura y mejorar condiciones de aprendizaje.
- Infraestructura y Dotación:
- Mejoras sustanciales en la sede Camilo Torres, incluyendo instalación de aires acondicionados en todas las aulas, adquisición de sillas, mesas y vitrinas nuevas.
- Adecuación de una biblioteca escolar y un laboratorio científico totalmente dotado, considerados como hitos de la gestión 2025.
- Gestión Comunitaria:
- Se resaltó la transición del Manual de Convivencia al formato digital, promoviendo sostenibilidad ambiental.
- Jornadas de salud integral en alianza con el Hospital de Baranoa.
- Se identificó como reto la Escuela de Padres, buscando mayor vinculación y participación en 2026.

3. Intervenciones de los Padres de Familia

Durante el espacio de preguntas e inquietudes, los padres de familia plantearon:

- Impuestos en la contratación:

Se discutió el impacto de la retención en la fuente (6%) y la estampilla pro hospital (9%), que incrementan los costos de los contratos institucionales. El Rector explicó que estos gravámenes son de carácter obligatorio y forman parte de la normatividad vigente.

- Propuestas de apoyo comunitario:

Los padres manifestaron su disposición de organizarse para realizar actividades de mejoramiento físico de la institución.

- Este año acordaron pintar los interiores de las aulas con recursos propios.
- Se solicitó al Consejo Directivo la aprobación para extender la pintura a los exteriores y pasillos, como parte de un proyecto de embellecimiento escolar.

Desde 1968, comprometidos con la calidad educativa ®

Carrera 16 No 21B -22 - Barrio Loma Fresca 📍

E-mail: iejn@hotmail.com 📧



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Institución Educativa Técnica Juan José Nieto

Aprobada según resolución No 0671 de marzo 21 de 2018 Secretaría de Educación
Departamento del Atlántico – Fecha de Creación Membrete Oficial 14/09/2023
NIT 802004745-6 DANE 108078000100
¡GRAN PASADO, MEJOR PORVENIR!



- Participación en Gobierno Escolar:

Se enfatizó la necesidad de incrementar la presencia activa de los padres en los diferentes estamentos, especialmente en el Consejo Directivo, para fortalecer la toma de decisiones y la corresponsabilidad en la gestión institucional.

4. Conclusiones

- La gestión 2025 se caracterizó por un uso eficiente de los recursos, priorizando infraestructura, dotación tecnológica y fortalecimiento académico.
- Se lograron avances significativos en la sede Camilo Torres y en la creación de espacios de aprendizaje como la biblioteca y el laboratorio.
- La comunidad educativa reconoció la importancia de la transparencia en la contratación y la necesidad de comprender los impuestos asociados.
- Se acordó fomentar la participación activa de los padres en proyectos de mejoramiento físico y en los órganos de gobierno escolar.

5. Cierre

El Rector agradeció nuevamente la asistencia y participación de los presentes, reiterando el compromiso institucional con la excelencia educativa y la transparencia administrativa. La reunión finalizó a las 4:05 p.m., dejando constancia de los acuerdos y compromisos adquiridos.

Firmas de Asistencia:

(Se adjunta listado de participantes y firmas en archivo magnético, conforme a la Resolución 0231 de 2025).



REPÚBLICA DE COLOMBIA

Institución Educativa Técnica Juan José Nieto

Aprobada según resolución No 0671 de marzo 21 de 2018 Secretaría de Educación

Departamento del Atlántico - Fecha de Creación Membrete Oficial 14/09/2023

NIT 802004745-6 DANE 108078000100

¡GRAN PASADO, MEJOR PORVENIR!



REPÚBLICA DE COLOMBIA

Institución Educativa Técnica Juan José Nieto

Aprobada según resolución No 0671 de marzo 21 de 2018 Secretaría de Educación

Departamento del Atlántico - Fecha de Creación Membrete Oficial 14/09/2023

NIT 802004745-6 DANE 108078000100

¡GRAN PASADO, MEJOR PORVENIR!



REUNION REPRESENTANTES DE PADRES

REUNIÓN No. _____ FECHA 27/07/26 TEMA Informe de gestión

REUNION REPRESENTANTES DE PADRES			
NOMBRE DEL ESTUDIANTE	NOMBRE PADRE Y/O ACUDIENTE	NÚMERO CELULAR	FIRMA
1 Emmanuel Pantoja T.			amir muel Delalib.
2 Mathias Escobar Ortega			layelus ortega s.
3 DIANA L DE AVILA S.			DIANA DE AVILA
4 Isabella Gonzalez Renteria			Isabella
5 SHADIA UCR OS C			Nailys Cam.
6 Mexliv Cornivel C.			Brayley
7 Hiram m. Gamboa			Henriette
8 ANDRÉS H QUIZ			Andrés
9 Perlis Lopez Avila			Yelis Lopez
10 Luis Alejandro acuna V			Len y Valencia
11 Alejandro ortega Acuna			Josua Acosta S
12 GENESIS GUERO P			Genesis
13 Emmanuel Ruiz Viquez			Emmanuel
14 Jose Enrique Ospino			Jose Enrique
15 Alianny Solos M			Alianny
16 HARA Dandera Polo			HARA Dandera
17 Adriana Lara Martinez			Adriana
18 Dilan carranza			Dilan
17 Kaileth Garcia			Kaileth
20 Elian Martin palacio			Elian
21 Lina Maria Gomez M			Lina
22 Sebastian Conzaga			Sebastian
23 Keren Morales P			Keren
24 Luis Alejandro Bagnio			Luis
25 Valeria naves Haza			Valeria
26 Samuel Cerpa E.			Samuel
27 Juan Carlos Jimenez Sosa			Juan Carlos
29 Sebastian Marmol H			Sebastian
29 Jony Sion Góngora			Jony
30 SEBASTIAN ALZATE			Sebastian
31 Esteban Dario Sion			Esteban
31 Daniel Alberto Redondo			Daniel
32 DEISON RODRIGUEZ			Deison
33 ONO RODRIGUEZ P.			Ono
34 Macnelly Garcia			Macnelly
35 Abel I Santamaría			Abel
Kathrine Sierra			

Desde 1968, comprometidos con la calidad educativa ®

Carrera 16 No 21B -22 - Barrio Loma Fresca

E-mail: iejn@hotmail.com





REPÚBLICA DE COLOMBIA

Institución Educativa Técnica Juan José Nieto

Aprobada según resolución No 01218 de marzo 28 de 2011 Secretaría de Educación

Departamento del Atlántico

NIT 802004745-6 DANE 108078000100 CEL: 3052516777

¡GRAN PASADO, MEJOR PORVENIR!



Informe de Gestión 2025 – I.E.T. Juan José Nieto

1. Inclusión y Gobierno Escolar

- 103 estudiantes registrados en SIMAT con necesidades educativas especiales.
- 149 diagnósticos pedagógicos realizados para garantizar equidad.
- Consejo Directivo y liderazgo estudiantil activos.
- Reto 2026: mayor participación del Consejo de Padres.

2. Gestión Académica

- Nuevo sistema evaluativo: 3 periodos escolares → mejor seguimiento y recuperaciones.
- Currículo alineado con DBA y estándares MEN (3 editores).
- Alianza SENA: formación técnica en seguridad laboral, habilidades para la vida y alimentos.
- Fortalecimiento por grados:
- 10° inicio de formación técnica.
- 11° culminación de competencias laborales.

3. Gestión Administrativa y Financiera

- Inversión total: \$259.442.519 COP (29 contratos).
- Distribución del presupuesto:
- 36% Mantenimiento y adecuaciones (\$98.6M).
- 28% Dotación y equipos (\$73.8M).
- 18% Servicios profesionales (\$46.4M).
- 11% Seguros y sistematización (\$27.5M).
- 7% Otros (cultura y publicidad, \$12.8M).



REPÚBLICA DE COLOMBIA

Institución Educativa Técnica Juan José Nieto

Aprobada según resolución No 01218 de marzo 28 de 2011 Secretaría de Educación

Departamento del Atlántico

NIT 802004745-6 DANE 108078000100 CEL: 3052516777

¡GRAN PASADO, MEJOR PORVENIR!



4. Comunidad y Convivencia

- Manual de Convivencia Digital → transición ecológica sin impresión física.
- Alianza Hospital de Baranoa: vacunación y capacitaciones en salud mental, sexualidad y respeto.
- Reto 2026: fortalecer Escuela de Padres.

5. Proyectos Futuros 2026

- Prioridad: sede Antonia Santos → recuperación integral de espacios físicos.
- Meta: transformación educativa con infraestructura digna y sostenible.

6. Impacto Institucional

- 64% de recursos destinados a infraestructura y dotación técnica.
- Inclusión garantizada (103 estudiantes atendidos).
- Calidad educativa reforzada con coherencia curricular y articulación SENA.

✓ Conclusión: La gestión 2025 consolidó inclusión, calidad académica y fortalecimiento institucional. El reto 2026 será ampliar la participación familiar y culminar la transformación educativa con infraestructura renovada.





REPÚBLICA DE COLOMBIA

Institución Educativa Técnica Juan José Nieto

robada según resolución No 01218 de marzo 28 de 2011 Secretaría de Educación
Departamento del Atlántico
NIT 802004745-6 DANE 108078000100 TEL: 8787402
¡GRAN PASADO. MEJOR PORVENIR!



SEÑORES REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE PADRES Y REPRESENTANTES AL CONSEJO DE PADRES 2026

INVITACION REUNION ASAMBLEA DE PADRES Y CONSEJO DE PADRES 2026

Quien: PADRES REPRESENTANTES DE CADA SALÓN

Cuando: VIERNES 27 DE FEBRERO 2:00 PM

Donde: INSTALACIONES SEDE PRINCIPAL

Reciban un cordial saludo. En cumplimiento de lo dispuesto en la **Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación)**, el **Decreto 1860 de 1994** y el **Decreto 1286 de 2005**, que regulan la organización del Gobierno Escolar y promueven la participación activa de los padres de familia en el mejoramiento de los procesos educativos, nos complace invitarles a la reunión del **Consejo de Padres** que se llevará a cabo el próximo **viernes 27 de febrero de 2026 a las 2:00 p.m.** en las instalaciones de nuestra institución.

Este encuentro tiene como propósito:

- **Consolidar los procesos institucionales** junto a las familias, en el marco de la participación democrática que establece el Gobierno Escolar.
- **Diseñar las rutas de acción** que permitan cumplir los objetivos de nuestra escuela, en concordancia con las funciones de la Asamblea de Padres y del Consejo de Padres, orientadas a apoyar la gestión institucional y fortalecer la calidad educativa.
- **Presentar el informe de gestión 2025**, con los avances y retos alcanzados.
- **Definir las acciones** que, como parte del Gobierno Escolar, corresponden a la Asamblea y al Consejo de Padres, en su rol de instancias de apoyo, veeduría y participación activa en la vida escolar.

La Asamblea de Padres, conforme al Decreto 1286 de 2005, es el máximo órgano de representación de las familias y tiene la función de apoyar la gestión institucional, velar por el cumplimiento de los objetivos educativos y elegir a sus representantes en el Consejo de Padres. Este último, a su vez, actúa como instancia asesora y de participación, canalizando las inquietudes de los padres y contribuyendo al mejoramiento continuo de la institución.

Su presencia y compromiso son fundamentales para seguir construyendo una comunidad educativa sólida, participativa y orientada al bienestar integral de nuestros estudiantes.

Con aprecio,
SAMIR ELIAS AYUS PUPO
Rector

50 Años Comprometidos con la calidad Educativa

Carrera 16 N° 21B -22 barrio Loma Fresca
E-mail: iejn@hotmail.com

INFORME ANUAL

RENDICIÓN DE CUENTAS E INFORME DE GESTIÓN 2025

Institución Educativa Técnica
Juan José Nieto (I.E.T.J.J.N.)

MARCO NORMATIVO
Resolución 0231 de 2025

REFERENCIA CONCEPTUAL
Lineamientos Guía 34 - MEN

1. Gestión Directiva

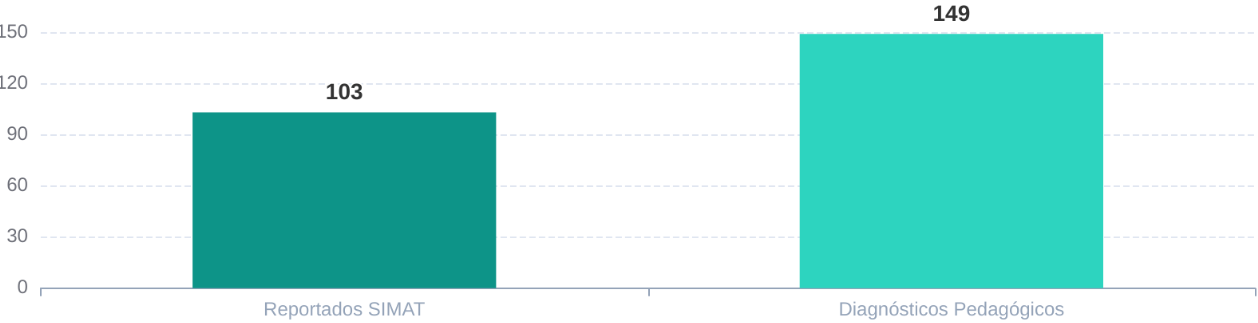
Inclusión y Gobierno Escolar

🏛️ Políticas de Inclusión

Se registró un aumento significativo en la atención a estudiantes con necesidades educativas especiales, garantizando el acceso y la permanencia en condiciones de equidad.

103
REPORTADOS SIMAT

149
DIAGNÓSTICOS PEDAGÓGICOS



Gobierno Escolar

- ✔ **Consejo Directivo:** Clave en decisiones académicas y financieras.
- ✔ **Liderazgo Estudiantil:** Alta participación de Personero y Contralor.
- ⚠ **Reto 2026:** Consolidar la participación del Consejo de Padres.



2. GESTIÓN ACADÉMICA

Diseño Pedagógico y Articulación Curricular



Nuevo Sistema Evaluativo

Transición exitosa a un sistema de **3 periodos escolares**, permitiendo un seguimiento más profundo y recuperaciones efectivas.



Alineación Curricular

Mallas alineadas con **3 Editores**, garantizando coherencia con los DBA y estándares del Ministerio de Educación.



Alianza SENA

Formación técnica en **Seguridad en el Trabajo**, Habilidades para la Vida y Manipulación de Alimentos.



ARTICULACIÓN POR GRADOS

- 9°** Fortalecimiento en Matemáticas y Lectura Crítica.
- 10°** Inicio de formación técnica especializada.
- 11°** Culminación de competencias laborales SENA.

3. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Resumen de Inversión 2025

 EJECUCIÓN TOTAL

\$259.442.519

Inversión orientada al fortalecimiento institucional integral.

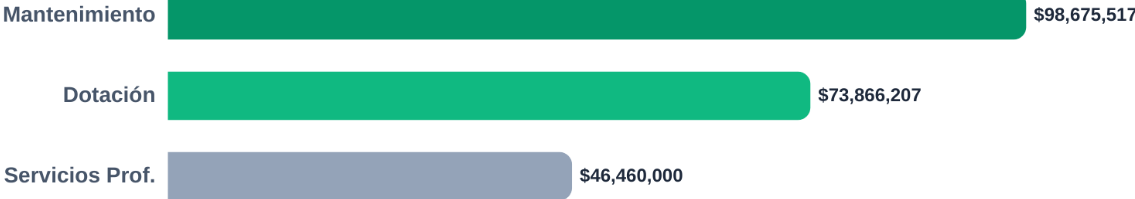


29
CONTRATOS EJECUTADOS

🎯 Estrategia de Fortalecimiento

La gestión se centró en mejorar las condiciones físicas, garantizar el funcionamiento de equipos tecnológicos y proveer soporte administrativo de alta calidad.

PRINCIPALES RUBROS (VALORES EN COP)

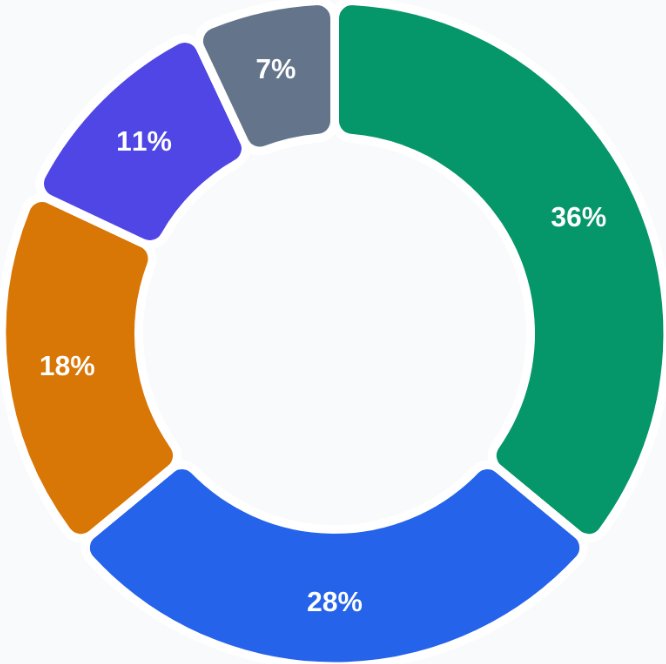


 Mantenimiento  Dotación  Servicios Prof.

Distribución de la Inversión

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA 2025

INVERSIÓN TOTAL
\$259.442.519 COP



Priorización del fortalecimiento físico y tecnológico institucional

	Mantenimiento y adecuaciones Infraestructura, pintura y equipos	36% \$98.6M
	Dotación y equipos Mobiliario y tecnología escolar	28% \$73.8M
	Servicios profesionales Apoyo contable y plataforma SISMAC	18% \$46.4M
	Seguros y sistematización Pólizas y normas NIIF	11% \$27.5M
	Otros Publicidad y cultura	7% \$12.8M

INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN TECNOLÓGICA

Fortalecimiento del entorno físico y recursos para el aprendizaje 2025



Mantenimiento y Adecuaciones

Inversión: 36% del presupuesto total



- ✓ Pintura y Herrería
- ✓ Remodelación de Aulas
- ✓ Laboratorios y Baños
- ✓ Aires Acondicionados



Dotación y Equipamiento

Inversión: 28% del presupuesto total



Mobiliario Escolar



Video Proyector



Ventiladores



Impresoras



Laboratorio



Instrumentos

INVERSIÓN ESTRATÉGICA

Mantenimiento  36%

Dotación  28%



Gestión de la Comunidad y Convivencia



Manual de Convivencia Digital

Transición exitosa al formato virtual. Eliminación de impresión física bajo principios de **ecología y cuidado del medio ambiente**.



Alianza: Hospital de Baranoa

Jornadas integrales de vacunación y capacitaciones en:

Salud Mental

Sexualidad

Respeto



Oportunidad de Mejora: Escuela de Padres

Se identifica como un reto prioritario debido al bajo interés y asistencia.

Meta: Incrementar la vinculación familiar en 2026.



"Construyendo comunidad a través del respeto y la participación activa."

VISIÓN ESTRATÉGICA

PROYECTOS FUTUROS 2026



Prioridad: Sede Antonia Santos

Inversión estratégica y recuperación integral de los espacios físicos para garantizar ambientes de aprendizaje dignos y funcionales.



Mejoramiento

Plan de intervención en infraestructura física.



Sostenibilidad

Continuidad del plan de mantenimiento preventivo.



META 2026

Transformación Educativa

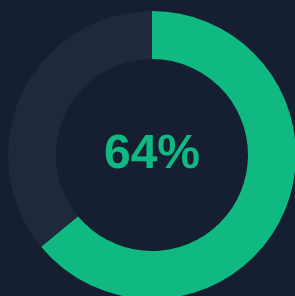
IMPACTO INSTITUCIONAL

LIDERAZGO PARA EL APRENDIZAJE Y LA EFICIENCIA



Eficiencia en Gestión

El **64%** de los recursos se destinó directamente a la infraestructura y dotación técnica, garantizando condiciones dignas para el aprendizaje.



Equidad e Inclusión

Cumplimiento riguroso de la **Guía 34**. Registro de 103 estudiantes en SIMAT, asegurando acceso y permanencia con diagnósticos pedagógicos oportunos.

103 ESTUDIANTES
ATENDIDOS



Calidad Educativa

Articulación exitosa con **3 Editores** y el **SENA**. Planeación docente alineada a los DBA y estándares nacionales.

- ✓ Coherencia Horizontal y Vertical
- ✓ Formación para el Trabajo (SENA)

